



REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL SAN SEBASTIÁN DE BUENAVISTA- MAGDALENA
jprmssebastian@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO VIRTUAL No 029
21 de julio de 2021

No	CLASE DE PROCESO	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO/CAUSANTE	FECHA PROVIDENCIA	DECISIÓN
1	Jurisdicción Voluntaria	2021-00069	ENELSY RANGEL NIETO		19-07-2021	Se admite demanda
2	Ejecutivo Mínima Cuantía	2021-00022	CARLOS ANDRES MORALES GONZALEZ	ZAIRA URBINA CONTRERAS	19-07-2021	Incorpora notificación
3	Verbal Sumario – Lanzamiento Por Ocupación De Hecho	2021-00064	OSCAR PUPO SOTO	OMAR PABA NAVARRO; ALICIA NAVARRO CABRALES y Personas Indeterminadas.	19-07-2021	Se inadmite demanda
4	Ejecutivo Mínima Cuantía	2010-00067	AMPARO GONZALEZ CADRAZCO	RAFAEL GARCES RIZZO	19-07-2021	Se aprueba reliquidación del crédito
5	Ejecutivo Mínima Cuantía	2018-00143	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	CARLOS ALBERTO MONTERO GUTIERREZ	19-07-2021	Se aprueba reliquidación del crédito
6	Ejecutivo Mínima Cuantía	2018-00148	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	FRANCISCO DITTA HOSTIA	19-07-2021	Se aprueba reliquidación del crédito
7	Ejecutivo Mínima Cuantía	2018-00149	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	MARIA DEL CARMEN ABUABARA FLORIAN	19-07-2021	Se aprueba reliquidación del crédito
8	Ejecutivo Mínima Cuantía	2018-00157	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	AIDA MARIA GOMÉZ DE FELIZZOLA	19-07-2021	Se aprueba reliquidación del crédito



REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL SAN SEBASTIÁN DE BUENAVISTA- MAGDALENA
jprmssebastian@cendoj.ramajudicial.gov.co

9	Ejecutivo Mínima Cuantía	2019-00017	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	LUIS GABRIEL MARTINEZ GARCIA	19-07-2021	Se aprueba reliquidación del crédito
10	Ejecutivo Mínima Cuantía	2019-00029	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	MARGUERIT VILLARREAL CORTEZ	19-07-2021	Se aprueba reliquidación del crédito

El presente estado se fija hoy veintiuno (21) de julio de dos mil veintiuno (2021) a las ocho (08:00) de la mañana por el término legal de un día para conocimientos de las partes a través del Portal Web de la Rama Judicial y se desfija en las misma a las cinco (05:00) de la tarde.

Fdo original
NAILA MILENA CORVACHO ARRIETA
Secretaria